

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NO DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL M.
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUACIÓN GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 16°, 33' 20" O de París

miento, del Batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1 y del 9.º de Artillería de Plaza.—El General Gobernador militar, Madan.—Comunicada.—El Capitán primer Ayudante, Estanislao Gómez Landero.

Sección Religiosa

Julio, 16
Santo de hoy.—El triunfo de la Santa Cruz.
Santo de mañana.—San Alejo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones Novena de la Virgen del Carmen.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5 y media a 8; las oraciones cultos al I. C. de María.

Efemérides

16 DE JULIO DE 1857

Beranger

El famosísimo cancionista francés Juan Pedro Beranger, ha sido en Francia el más popular de todos, considerado como uno de sus mejores poetas y ensalzado como verdadera gloria nacional. Fué aprendiz de sastre, mozo de mesón, cajista de imprenta y empleado en una casa de banca que quebró, dedicándose entonces Beranger a su afición favorita, los versos, que durante algún tiempo sólo le produjeron miserias y penalidades. Habla escrito sin éxito odas, sátiras, comedias, idilio y va comenzaba a desesperrarse, cuando su cancionero *Le rey de Ivetot*, se hizo popular, corrió de boca en boca y comenzó a darle fama. Era una sátira terrible contra el emperador, pero tan alegre, que se aseguró que el mismo Napoleón no pudo contener la risa cuando la escuchó por primera vez. Desde entonces comenzaron los éxitos y la popularidad de Beranger, hasta el punto de que, cuando murió, fué tan general el sentimiento, que el Estado costeó sus funerales considerando su muerte como duelo nacional. Beranger nació el 18 de Agosto de 1780 y murió en París el 16 de Julio de 1857.

Cambios hechos hoy

Julio 16

España, 4 div	a	0'00 p 8 P.
Londres, vista,	ptas.	00,00 por £.
— 30 div	>	00'00 >
— 60 div	>	00'00 >
— 90 div	>	00'00 >
Paris, vista,	>	00'00 >
— 30 div	>	00'00 >
— 15 div	>	00'00 >
Onzas, a	25'00 p 8 P.	
Oro, Centenes, a	24'00 id.	>
Libras, a	26'00 id.	>
Descuento:	En el Banco, a 5 p 8 anual.	
	En la Plaza, de 7 a 8 p 8 anual	

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barometro.	762 10
Termometro a la sombra.	25'00
Viento.	Calma.
Fuerza del viento	0'00
Cielo, parte cubierta	0'00
Temperatura maxima de ayer	25'05
Id. minima de anoche	21'05
Estado del mar.	Llana.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Comandante del Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1 Don Salvador Caballero.—Hospital y provisiones, el primer capitán del mismo cuerpo Don José Perera y Delgado.—Oficiales de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la Comisión mixta de Reclutamiento.

Registro Civil

Julio, 15
NACIMIENTOS
Domingo Ramos y Bello.
DEFUNCIONES
Martina Rodriguez y Gonzalez, natural de esta ciudad, 50 años, soltera, San Antonio, 2.—Cirrosis hepática.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 15—4'10 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Se ha celebrado el acostumbrado Consejo de Ministros. Según la nota oficiosa, ha tenido carácter exclusivamente administrativo. Se denegó el indulto pretendido para un reo condenado a muerte por la Audiencia de Jaén.
Se dió lectura a un despacho del Segundo Cabo de la Capitanía General de Cuba, Marqués de Ahumada.
En él desmiente rotundamente la noticia circulada de la voladura del Batallón de Guadalajara, por la explosión de unas bombas de dinamita.
De igual modo desmiente la de la insubordinación de fusileros del regimiento de Lizarzo.
Almodóbar.
Madrid, 15—8 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Despachos de la Capitanía General de Cuba transcriben otro del General en Jefe, Don Valeriano Weyler.
Este confirma la noticia de que los insurrectos del Departamento oriental habían intentado un avance hacia las provincias occidentales de la isla.
Dando detalles, dice que las par-

tidas que lo intentaron se componían de unos 500 hombres. Fueron dispersadas por las columnas de nuestro Ejército. Entre los muertos que se les hicieron figura el Médico Hernández. La esposa de éste fué cogida prisionera. Era la que acompañaba al cabecilla Antonio Maceo, titulándose reina de Cuba. Dicese que Máximo Gómez ha dimitido el cargo de generalísimo de los insurrectos, marchándose a New York. Este rumor no ha sido confirmado.

BOLSA

Deuda perpétua, 4 p 8 interior, á 64'65.
Id. id. exterior á 80'70.
Id. amortizable, á 77'20.
Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 94'95.
Oblig. del Tesoro 5 p 8 con garantía renta Aduanas, á 96'70.

CAMBIOS

Paris, (no hubo operaciones).
Londres, (no hubo operaciones).
Almodóbar.

Madrid, 15—8'15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Telegramas expedidos en Cayo-Hueso dan la noticia de que la explosión de una bomba, en el ferrocarril de Gibara á Holguín, provocó la muerte de un maquinista. Agregan que las partidas rebeldes de las Villas (provincia de Santa Clara), siguen avanzando hacia Occidente. Dicen que continúan las audacias de los insurrectos en la provincia de la Habana. En ella han sido tiroteados los pueblos de Quivicán y Güines, en los cuales, atacando a una guerrilla, llevaron los insurrectos 170 reses.
Almodóbar.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes. 2 ptas.
trimestre. 7 id.
Península española. . . semestre. 13 id.
un año. 25 id.
Antillas y Extranjero. . . un año. 32 id.
Filipinas. . . un año. 36 id.
Un numero suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS (PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 4 centimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana, a 6, en la tercera; y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Las Gratis a los pibes que una vez.
Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el publico sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo a tarifa.
Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.
La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesus Nazareno, 33 y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, (Islas Canarias), teléfono num. 97

en sueños cien veces; he apurado una horrible agoula... un terror... ¡Ah! Tu no sabes hasta donde llega el terror de un reo de muerte, para el cual cada momento que corre es un paso que le aproxima al patíbulo... y sin embargo, no me arrepiento, no. ¡El mató a Andrea, a mi Andrea, de una manera horrible! ¡Aquel maldito licor! Yo he visto su cadáver descompuesto... ¡Oh! Ella habrá vuelto en sí en la tumba... se habrá muerto dentro de su ataud... habrá muerto allá de horror y de hambre. ¡El infame, el miserable Pedro! ¡No! no me arrepiento de haberle matado! Si hubiese tenido cien vidas, se las hubiera arrancado una a una ¡Infame! ¡Infame! Andrea tomó aquel licor creyendo que después cuidarían de ella. ¡Desdichada! Por nada del mundo tomaría yo un licor semejante. Prefiero la deshonra, la agonía del patíbulo, el horror de morir a la luz del sol, rodeado de una multitud inmensa, sirviendo de espectáculo a salvajes que no ven que sosteniendo el patíbulo sostienen un peligro en el que pueden morir.
Me guardé muy bien de decir a mi hermano que llevaba conmigo el elixir que podía salvarle.
El se hubiera negado a tomarlo, temiendo ser abandonado después.
Y era necesario que lo tomara.
Le di grandes esperanzas, y me despedí de él.
Me fui a ver al alcaide a su habitación, inmediatamente después.
—Amigo mío, le dije; necesito hablar a usted de un asunto muy grave; pero como soy hermano de un reo de consideración, y no creo prudente suponer que habíamos tenido una lar-

El alcaide se puso pálido y miró de una manera singular el pomo lacrado.
Luego me miró con un espanto que no pudo disimular.
—Yo creo, le dije, que este perro está bien muerto.
El alcaide se levantó, se inclinó sobre el animal y le examinó.
—Sí, sí, dijo; muerto, perfectamente muerto.
—Pues bien, amigo mío, le dije; dentro de cuarenta y ocho horas, este animal estará tan vivo como antes de haber bebido la leche.
—¿Y cómo sabremos eso?
—De una manera muy sencilla.
Tomé una caja de pistolas, en la que cabía muy bien Sultán, que era muy pequeño, la desocupé y puse dentro al animal.
—Cierre usted, le dije dándole la llave de la caja.
—E-o no me satisface. Usted puede tener otra caja.
—No; usted se la llevará.
—¿Yo?
—Indudablemente; le interesa a usted saber si puede ganar sin compromiso medio millón de reales.
—Sí, sí, dijo; me llevaré el perro; yo me informaré de si está verdaderamente muerto.
Se lo llevó en efecto.
Al día siguiente me vino a ver con la caja debajo del brazo.
—¿Sabe usted, me dijo, que su licor es admirable, que vale un tesoro? Es un veneno sin duda, pero un veneno que no deja alguna señal, que mata por congestión cerebral.

—¡Ah! Entonces veríamos.
—Va usted, pues, a venir a casa.
Una vez en mi casa, yo puse una pequeña cantidad de agua en un pomo de cristal, y a aquella agua mezclé diez gotas de elixir.
El agua tomó un hermoso color rojo.
Guardé cuidadosamente el elixir, cuyo pomo lacré de nuevo, y fui con el agua preparada al gabinete donde me esperaba el alcaide.
—E-te líquido, le dije, puede producir una muerte aparente.
—Ben, sí, me contestó, siempre con acento grosero; pero eso sería bueno saberlo.
—Va usted a saberlo, le dije.
—¿Y cómo? me respondió sonriendo de una manera irritante.
Llamé a uno de mis perros.
Puse en una copa la tercera parte del contenido del pomo.
Luego pedí leche, de la que gustaba mucho Sultán.
Cuando nos quedamos solos mezclé con la leche el agua preparada que contenía la copa, y di a beber al perro.
—Ahora, dije, mientras se producen en Sultán los necesarios efectos, voy a lacrar este pomo para que usted se lo lleve.
—¿Yo?
—Sí señor, nada pierde usted en esto.
Y lacré el pomo.
Durante esta operación, Sultán, de quien no quitaba ojo el alcaide, se mostró inquieto.
De repente produjo un gruñido sordo, y cayó inerte, como herido por una congestión cerebral.

Madrid 15—9:50 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Para hoy estaba anunciada la suscripción de obligaciones del empréstito para atender á las necesidades de la campaña de Filipinas.

Por los datos conocidos hasta las 6 de esta tarde, á dicha hora iban suscriptas 434.302 obligaciones, entre Madrid y provincias.

Se calcula que el empréstito se cubrirá cuatro veces.

Todavía faltan muchos datos de distintas localidades.

Almodóbar.

Madrid, 15—10:15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Según las últimas noticias recibidas esta noche, las grandes potencias están decididas á obligar á Turquía á que acepte las condiciones de la paz acordadas con Grecia.

Para ello, dícese que buques de guerra de la Escuadra de Rusia bloquearán el Bósforo.

Los buques de guerra de Inglaterra tendrán á su cargo el bloqueo de los Dardanelos.

Austria se encargará de ocupar el ferrocarril de Salónica.

A Francia se encomienda la ocupación de Smirna.

Además se retendrá por las potencias el tributo que anualmente debe pagar el Egipto á Turquía.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

mercancías; tomó carbón, agua y víveres y salió para Puerto Limón y escalas, despachado por los señores Hardisson Hermanos.

Wazan, inglés; de Londres. Des carga y carga mercancías y solo para Funchal y Londres, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

Ville de Pernambuco, francés; del Havre y Burdeos. Cargó frutos; tomó carbón, agua y víveres y salió para Landana y escalas, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Con la función solemne, sermón y procesión de la imagen alrededor del templo, terminará el domingo por la mañana en la parroquia Matriz el novenario de la Virgen del Carmen.

Hemos oído que algunas familias han pensado retraerse de llevar á sus niños al baile infantil organizado por el Orfeón, por el temor de que la adjudicación de los dos primeros premios y la entrega á los agraciados de los magníficos regalos (una muñeca y una bicicleta) traídos expresamente del extranjero para este objeto, pueda ser motivo de desconsuelo y pesadumbre para las demás niñas cristuradas; pero este temor, si bien se explica, no tiene verdadero fundamento, porque, según nuestras noticias, ni el Jurado ha de dar su fallo la misma noche del baile ni menos se podrá entregar los premios á los agraciados. Durante la fiesta todos los niños serán obsequiados de igual manera sin distinciones ni preferencias.

Esta mañana contrajo matrimonio en esta Capital el Capitán de Artillería nuestro amigo D. Guillermo Camacho, con la simpática y distinguida señorita Carmen Pérez Galdós y Siria, hija del Capitán General interino del Distrito Excmo. Sr. D. Ignacio Pérez Galdós.

También esta noche se unirán en indisoluble lazo, nuestro amigo don Antonio M.^a García Beltrán y la bellísima señorita Amparo de Miranda y Pulido.

A todos deseamos muchas felicidades.

Nuestro estimado colega La Opinión, haciéndose eco de los deseos del público, viene hace tiempo solicitando, sin resultado, que se envíe

un inolvidable Maestro Padrón, el programa de las piezas que las noche de paseo toque en la plaza de la Constitución la charanga de Cazadores.

La petición no puede ser más justa y no comprendemos por qué no se complace al colega y al público en cosa que tan poco trabajo cuesta.

Pasado mañana, domingo, á las 8 y media de la mañana se cantará en la iglesia del Pilar, por los padres Misioneros del I. C. de María, una misa ante el Cristo de Paso-alto, lienzo que cuando la invasión de 1797 se hallaba en el castillo del mismo nombre y que hace algunos años fué trasladado á la citada iglesia para que allí se le tributara el debido culto.

—Pídanse en esta plaza, para la cura del ESTOMAGO, EL GADO y BAZO las económicas y naturales aguas de EL VICHY CATALÁN, declaradas de UTILIDAD PUBLICA

Recargo de las contribuciones

Por el interés que encierra, publicamos la parte dispositiva del Decreto imponiendo un recargo de 10 por 100 sobre los tributos:

«Artículo 1.º De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la ley de 10 del corriente mes, arbitrando recursos extraordinarios para cubrir durante el próximo ejercicio económico la anualidad del empréstito garantido con las rentas de Aduanas, se crean los siguientes impuestos transitorios é interiores sobre los ingresos comprendidos en las secciones de las contribuciones directas é indirectas del presupuesto.

El recargo transitorio será de un décimo sobre las cuotas repartidas, las tarifas de exacción y las liquidaciones que se practiquen para realizar los ingresos de los siguientes artículos del presupuesto:

Contribución industrial y de comercio.—Impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.—Impuesto de minas por canon de superficie.—Impuesto de grandeza y títulos de Castilla.—Impuesto de cédulas personales.—Impuesto de pagos del Estado, provinciales y municipales.

Arbitrios de los puertos francos de Canarias.—Impuesto de carruajes de lujo.—Impuesto sobre valores mercantiles.—Rentas de Aduanas.—Derechos obvenacionales de los Consulados.—Impuesto especial de fabricación de aguardientes, alcoholes y licores.—Impuesto sobre azúcar extranjera, ultramarina y peninsular.

Impuesto especial de consumos á la importación de artículos coloniales.—Impuesto sobre las tarifas de viajeros y mercancías.—Timbre del Estado.—Impuesto sobre las pólvoras y materias explosivas.

Igualmente aumentará el impuesto sobre sueldos y asignaciones y el de consumos, con inclusión de los especiales por el de aguardiente y la sal con un recargo transitorio de 2 por 100 sobre sus actuales cupos y tarifas.

Este decreto va acompañado de una real orden en la cual se desarrollan los preceptos de aquél para su aplicación. La real orden comprende 16 reglas relativas á cada uno de los impuestos que se recargan.

A fin de que pueda desde luego aplicarse en todas partes, se anuncian por telegrama á las islas Canarias y á los Consulados la parte que les afecta.

Art. 2.º El recargo de un décimo en concepto de impuesto interior sobre la renta de Aduanas no se entenderá como alteración de las actuales tarifas del arancel, sino que formará una adición transitoria sobre la totalidad del adeudo en cada declaración. Se respetarán, sin embargo, todos los compromisos contraídos en el régimen arancelario internacional.

Art. 3.º En todas las poblaciones, ya se halle administrado ó arrendado el impuesto de consumos, ya se cobre por concertos gremiales ó por reparto vecinal, se hará efectivo el recargo transitorio sobre las cuotas ó derechos del Tesoro por dicho concepto. Cuando los encabezamientos municipales ó los nuevos arriendos

hayán de producir mayor ingreso para el Tesoro desde 1.º de Julio próximo, el impuesto transitorio se exigirá sobre la parte necesaria para completar el importe de dicho recargo.

Art. 4.º Cuando el impuesto exigible sobre la tarifa de viajeros y mercancías no llegue á una peseta, quedará exceptuado del recargo.

Art. 5.º El recargo transitorio de 10 por 100 sobre la renta de Timbre del Estado se hará efectivo por medio de timbres especiales de los precios correspondientes á la cuantía de las clases de efectos sellados, exceptuándose el de 0,75 pesetas, cuyo recargo será de cinco céntimos.

Los timbres de Correos y Telégrafos de todas clases, los demás efectos de precio inferior á 50 céntimos y los timbres para la circulación de los títulos de la Deuda exterior y de Ultramar, quedan exceptuados del recargo especial.

Art. 6.º Interín se lleva á efecto el arriendo de la fabricación y venta exclusiva de las pólvoras y materias explosivas, el recargo transitorio se exigirá sobre el valor de los precintos establecidos, de manera análoga á la que se disponga para los demás recursos.

Art. 7.º La imposición del recargo especial se hará á la vez que la del recargo que sirve de base para su señalamiento, y la cobranza se realizará también simultáneamente por un solo recibo ó documento. Los productos que se obtengan del referido recargo transitorio, se aplicarán á un capítulo adicional de la sección quinta del presupuesto ordinario de ingresos, que se denominará «Ingresos especiales para cubrir la anualidad del empréstito garantido por la renta de Aduanas», cuyo artículo se titulará «Recargos transitorios».

Art. 8.º El ministro de Hacienda dictará los órdenes convenientes para el cumplimiento del presente decreto.

Este decreto va acompañado de una real orden en la cual se desarrollan los preceptos de aquél para su aplicación. La real orden comprende 16 reglas relativas á cada uno de los impuestos que se recargan.

A fin de que pueda desde luego aplicarse en todas partes, se anuncian por telegrama á las islas Canarias y á los Consulados la parte que les afecta.

Este decreto va acompañado de una real orden en la cual se desarrollan los preceptos de aquél para su aplicación. La real orden comprende 16 reglas relativas á cada uno de los impuestos que se recargan.

A fin de que pueda desde luego aplicarse en todas partes, se anuncian por telegrama á las islas Canarias y á los Consulados la parte que les afecta.

Este decreto va acompañado de una real orden en la cual se desarrollan los preceptos de aquél para su aplicación. La real orden comprende 16 reglas relativas á cada uno de los impuestos que se recargan.

A fin de que pueda desde luego aplicarse en todas partes, se anuncian por telegrama á las islas Canarias y á los Consulados la parte que les afecta.

La Exposición de Paris en 1900

El comité directivo de la Exposición universal de Paris de 1900, se ha reunido ya para trazar los límites de los palacios. Después de este trabajo se hará la repartición de superficies para los expositores franceses y para los extranjeros.

Esta incumbencia, no escasa de dificultades, está á cargo de Alfredo Picard y Delaunay-Belleville.

Prepáranse grandes y numerosas

exhibiciones, eso que los franceses llaman el *clou*, y que después de haberlas visto se recuerdan toda la vida.

Para que nuestros lectores puedan formarse una ligertísima idea, les daremos algunas noticias de esos *clous*.

En los subterráneos del Trocadero figurará una exposición de las industrias mineras con todos los tipos del material y de explotación, que darán acábada idea de lo que es la industria minera en Francia.

De esta instalación está encargado el comité buñero de dicho país.

Entre la torre Eiffel y el Sena se instalarán: el gran telescopio y la exposición de óptica de monsieur Deloude, y más inmediato el río el *Maréorama*, que es una especie de panorama móvil, en el que se presentarán legiones lejanas. El observador se colocará en un paquebot, alrededor del cual se desarrollarán las vistas de los países que se hará la ilusión que visita.

A otro lado del Campo de Marte, haciendo *pendant* con el *Maréorama*, se instalará el «Viaje alrededor del mundo», de Mr. Dumolin. En éste las vistas serán un diorama fijo, en los que los primeros planos contendrán figuras de cera de Grevin, destinadas á completar el paisaje.

No lejos de ésta se representará otra lección de geografía, una vista panorámica de Monte Blanc, instalada por el Club Alpino, que según dicen, es una verdadera obra de arte.

Paralelamente á la avenida de La Bourdonnais, se encontrará el quinto *clou*: *Historia de los trajes*, de Félix.

Sobre la ribera izquierda, entre el grupo de palacios extranjeros y el puente de Alma, sólo habrá un emplazamiento que probablemente será el *Globo terrestre*, de Reclus, cual ya hace tiempo que dimos una extensa descripción á nuestros lectores.

La mayor diversión tendrá su asiento en la ribera derecha.

Al lado de allá del pabellón de la Villa de Paris se instalará el panorama de la *Historia de todas las exposiciones pasadas*.

A continuación, y paralelamente á la Exposición de Horticultura, se abrirá la *Calle parisiense*, cuyo plano no está más que trazado en sus líneas generales. Se llevará á esta calle el espíritu de Paris bajo sus más diversas formas; allí estará el pabellón de ese genial caricaturista Carran d'Ache, el de Jorru; allí Delmet y Conyba cantarán sus últimos romances; Pouchou recitará sus gacetas rimadas, y durante el tiempo que la Exposición esté abierta, en estas barracas se respirará el verdadero ambiente parisiense. También sufrirá una modificación notable la ya algo anticuada torre Eiffel. Ensancharán la segunda plataforma, haciendo una galería de dos metros á su alrededor. La iluminación de la torre será completa, y se instalarán ascensores modernos que permitan mayor velocidad en la subida.

MARIA...

447

ga entrevista, suplico á usted me conceda una cita.

—En buen hora, me dijo; pero todo es inútil: yo nada puedo hacer por su hermano de usted. Sin embargo, esta noche podemos vernos á las ocho en el café del Rubio.

Este café estaba en uno de los extremos de Madrid, en uno de las calles más extraviadas.

El alcaide no faltó á la cita.

—Aquí tampoco debemos dejarnos ver mucho tiempo juntos, le dije; tomemos algo, y luego entremos en mi carruaje.

—Como usted guste, me contestó. Bebimos, salimos del café, entramos en mi carruaje, y yo mandé al cochero nos conduje se por la Ronda.

—Usted no tendrá inconveniente, le dije, en recibir medio millón de reales.

—¡Bonita cantidad! me respondió. Pero yo no soy un pillo ni un loco; yo no haré nada.

—De manera que si usted puede hacerlo sin comprometerse...

—Eso no es posible.

—Si mi hermano muriera...

—Eso sería peor; eso sería un proceso de envenenamiento por robar un preso á la vindicta pública.

—Si todo ello no fuera más que una muerte aparente...

—Yo no creo en esas muertes, caballero, me dijo con una marcada grosería; yo soy una rata vieja, y no me engañan con facilidad. Ustedes son capaces de todo por el honor de la familia.

—Si yo probara á usted que puede ser esa muerte aparente...

450 MANUEL FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ

—¡Ah! dije dominando mi sorpresa. Ya sabía yo que iba usted hacer eso.

—¿Y que es lo que he hecho yo? me preguntó con asombro.

—Usted ha mandado examinar el perro.

—Si señor, y por un gran médico á quien he engañado; porque le he dicho: Yo quiero que usted me diga si este animalito que yo estimaba mucho ha muerto de muerte natural, ó si me le han envenenado: es un capricho.

Ese señor me debe muchos favores.

Cogió el perro, lo puso sobre una mesa de mármol, y le echó, no solo el cuerpo, sino la cabeza: le examinó perfectamente, y me dijo:

—Este bichillo ha muerto de congestión cerebral: estos animales ingleses son muy nerviosos.

—¿Está usted seguro?

—¡Vaya! me dijo. ¡Pues me gusta!

Y en el acento con que el médico me dijo estas palabras, vi que no me engañaba. Además, no se puede dudar de la ciencia de ese señor.

—Pues bien, le dije; hagamos la segunda experiencia en otro perro. Usted le verá volver á la vida dentro de cuarenta y ocho horas.

—No, no señor; me basta, me basta, me contentó aquel bribón. Podemos hacer algo.

—¿Conserva usted el pomo que le di?

—Si señor; lacrado como usted me lo dió.

Y lo sacó del bolsillo.

—¿Y cuándo puede hacerse? le dije.

—Cuando usted quiera, me dijo mirándome de una manera significativa.

Fué á un secretar, tomé de él doce mil quinien-

MARIA...

445

Era, pues, necesario no perder tiempo. Yo conservaba un elixir maravilloso, un elixir que había arrebatado á un hechicero anglo-americano.

—Conocemos ese elixir, dijo María. Contínua.

—Fué á la cárcel, dijo el marqués continuando, y me presenté á mi hermano, que se asombró al verme, porque era la primera vez que yo iba á visitarle.

—Yo creí que habías renegado de mí, me dijo ansioso.

—¿Renegar de tí? le dije; ¿renegar de tí porque has matado á Pedro? ¡Quel no somos lobos hijos de loba? ¿no nos ha maldecido un conde nado? ¡Nuestro destino es el horror y el crimen! Yo no he renegado de tí, porque renegar de tí hubiese sido como si renegase de mí mismo!

—¡Lobos hijos de loba! exclamó Alfonso. ¡Sí! ¡Es verdad! ¡Tu vienes á gozarte en mi agonia! Te impacientas por entrar en posesión de mi título.

—No, le contesté; yo vengo á salvarte.

—¿Cómo! ¿Has obtenido tu del alcaide más que lo que he obtenido?

—¡Ah! ¿Tu has tentado ya tu evasión?

—¡Pues naturalmente! Cuando un hombre se encuentra en el estado en que me encuentro yo y es rico, no repara en los sacrificios. Pero ese judío de alcaide me ha dicho:—Mi empleo es demasiado lucrativo; con algunos años que permanezca en él puedo hacerme rico sin compromiso alguno, y yo no soy ambicioso.—Ha sido necesario renunciar y desespararse.

¡Oh! Paso unas noches horribles: he sido ya injusticiado

(75)

Estas son, a grandes rasgos, las novedades de la Exposición, en la cual habrá instalaciones de la mayoría de las naciones del mundo. No es extraño que ante una perspectiva tan grandiosa y tan brillantemente atractiva, el emperador Guillermo II tengo tanto empeño en visitarlo, al decir de la misma prensa francesa. ¿Quién es el mortal que, pudiendo, no acuda a gozar del soberbio espectáculo que París prepara al mundo entero para el año de 1900?

LA PAZ

Poesía premiada en los juegos florales de Granada

Dejad que pasen raudales las tormentas; dejad que ruede en olas turbulentas por los campos la lluvia torrencial. Brilla el iris: su luz que nos hechiza, anuncia que los valles fecundiza el agua que de vida es manantial.

Pasa al fin la borrasca furibunda de la guerra cruel que en sangre inunda los pueblos: se disipa el arrebol de la gloria, centella fugitiva, y sobre el mundo, que el trabajo aviva, de la fecunda Paz irradia e sol.

Apagado el tronar de los cañones; abatidos los fúnebres pendones, junto a la vida, la oliva florece. Tornó el soldado a los paternos lares, y con sacros dulcísimo cantares se alegra el tiempo donde niño oró.

Si el llanto de sus ojos aun resbala porque del huerto a no es prez ni gala la anciana madre, que mato el dolor, se lugar ocupando venturosa, en el antiguo hogar, joven esposa i nuevo templo y altar alza el amor.

Aun de luto las cándidas doncellas la rosa del amor florece en ellas, como en las tumbas escondida flor. Que la vida en la muerte se renueva y e polvo tenue que Favonio lleva, arrastra un germen de vital ca or.

En las fosas henchidas por los muertos con galano verdor tienden los huertos, cual un manto de hermosa caridad. Y el arroyo, al bañar plantas y flores, llora y reza con lánguidos rumores que parece murmurar: ¡descansas!

El trabajo derrama por la tierra, que fecundó con lágrimas la guerra, tesoros de preciosa virtud. Feliz triunfo la esteva de la lanza, y al combate siguió la alegre danza, y al bélico clarín, tierno laud.

Si abre un abismo su profunda boca en polvo al e-tallar ingente roca, no es explosión de horrendo frenesí; es que el progreso, de la paz hermosa, la tierra doma, doma el oceano, y torrentes de luz deja tras sí.

Con júbilo ruidoso los lagares con su vaivén rimado los celares, las aguas mugidoras en el caz, las abejas zumbando en los tomillos, balando en el rabil los corderillos alzan todos el himno de la Paz

Y lo entonan con músicas extrañas, en el bosque de platanos y cañas, los hijos de feroz ingratitude, y allá en el archipiélago remoto do al tifón acompaña al terremoto, lo repite salvaje multitud.

¡Paz armoniosa! ¡Ley del Universo! Brota siempre del choque de lo adverso, del golfo que embravece el aguillon, de las nubes do el rayo serpentea, de la duda, conflicto de la idea, y del deber, que enfrena a la pasión.

Mas 'ué la tempestad, vino la calma, el cielo queda azul, serena el alma, fúlgido el sol, triunfante la virtud, la fe dormida en brazos de la ciencia, firme el orden moral, y en la conciencia paz del cielo, dulcísima quietud.

Quando la triste humanidad gemía bajo el peso de horrenda tiranía, uncida a la brutal superstición, en una noche bella, cual la aurora, bajo del cielo luz deslumbradora, y un angel dijo al mundo esta caución;

¡Albricias! Gloria a Dios en las alturas, y acá en la tierra paz a las criaturas y a los hombres de buena voluntad!

¡Oh! Si: ventura y paz a las naciones, y unidos por amor los corazones, un rche al eterno bien la humanidad

MIGUEL GUTIÉRREZ JIMÉNEZ.

La insurrección

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 22.—Recibido el 23.—General segundo cabo a ministro Guerra:

Fuerzas de Cataluña, operando desde el 16 por Lomas Santos, Picos Blancos y Palo Viejo (Villas), hicieron 11 muertos.

Batallón de Alava batió grupo en Moya, hizo dos muertos y tuvo tres heridos.

Batallón de Saboya, en Soledad, hizo tres muertos.

Fuerzas de María Cristina, en Jicami (Matanzas), hicieron un muerto titulado comandante.

Destacamento habo, en San Andrés, hizo un muerto.

Columna de la Lealtad sorprendió grupo en Victoria (Habana), hizo tres muertos y tuvo un herido.

Voluntarios de Iberia, reconociendo zona Artemisa (Pinar), hicieron tres muertos.

Batallón de Castilla sorprendió campamento en Comadre; hizo un muerto y tuvo cuatro heridos.

Batallón de la Reina, reconociendo Lomas Serrano, hizo dos muertos y tuvo tres heridos.

Fuerza de Wad-Rás batió grupo en Babineyes, causando bajas, tuvo siete muertos y tres heridos.

Batallón de Cuba batió el 21, en Pan de Azúcar, a un grupo; hizo 19 muertos, cogiendo armas y municiones; tuvo un teniente y dos individuos de tropa heridos.

Fuerzas de Cantabria y de Valladolid, en Hoyo del Medio, hicieron tres muertos; la columna tuvo un herido.

Fuerza de San Marcial, en Ramón Gordo, hizo seis muertos y tuvo un capitán y dos de tropa heridos.

Fuerzas de San Quintín núm. 47, en Bocas de Guama, hicieron cuatro muertos y un prisionero.

Presentados, nueve armados y 11 sin armas.—Ahumada.

Habana 23.—Recibido el 24.—General segundo cabo a ministro Guerra:

Fuerzas locales del Roque batieron grupo en Rocobecos é hicieron tres muertos.

Fuerzas locales de Limonar batieron en Palmarito a la partida de Clemente Gómez, haciendole tres muertos.

El batallón de España batió a los rebeldes en Bonilla (Habana), causando bajas, y tuvo un muerto y ocho heridos.

El general Maroto, en Montes de San Joaquín, hizo dos muertos al enemigo.

Fuerzas de Valencia sorprendieron el campamento de Federico Núñez en Ojo de Agua (Pinar del Rio), causandole dos muertos.

Presentados, 21.

El general en jefe está en Cienfuegos.—Ahumada.

Habana 24 (recibido el 25).—General segundo cabo a ministro Guerra:

Fuerzas locales de Sabanilla hicieron un muerto en Mogón (Matanzas).

Columna de Almansa, en combinación con guerrilla y fuerzas de Ma druga, atacó rebeldes atrincheados en Sierra G illo (Habana), apoderándose de todas las posiciones, recogiendo 10 muertos del enemigo; de nuestra parte teniente José Granes y cinco de tropa muertos, comandante Ramón Pérez Fernández, capitán Cristino Bermúdez y 23 de tropa heridos.

Fuerzas de San Quintín, en Montes de Baracoa, hicieron un muerto.

Regimiento de Alfonso XIII dispersó grupos en lomas de Mansgua, hizo cuatro muertos y tuvo un herido.

Fuerzas de Canarias y guerrillas de Baleares y Bahía Honda, reconociendo los Chipis (Pinar), sorprendieron campamento de Perico Díaz, hicieron 14 muertos y recogieron armas; de nuestra parte un muerto.

Presentados en Sabalo (Pinar) titulado capitán Felix Peris y seis más con armas y 200 libras de dinamita. En otros puntos seis presentados.

Comandante Pérez y capitán Bermúdez están bien.—Ahumada.

Habana 25.—Recibido el 26.—General segundo cabo a ministro Guerra:

Columna infantería Marina y guerrilla Cervantes batieron grupo en Mena (Matanzas), é hicieron un muerto.

Fuerzas locales de Cimarrones, en la Punchita, hicieron cuatro muertos.

Primer batallón María Cristina, en Manjuaroy, hizo tres muertos.

Batallón Valladolid, reconociendo Loma Descansa (Pinar), hizo dos muertos y tuvo tres heridos.

Presentados, siete armados, 27 sin armas.—Ahumada.

Habana 25.—Recibido el 26.—General segundo cabo a ministro Guerra:

Ayer, al conducir convoy de Habana a San José de las Lajas, se adelantaron demasiado el teniente de Canarias Sebastián Vela y 13 guerrilleros, con coche correo, siendo sorprendidos en potrero Somorrosto por partida rebelde, que dió muerte a todos y a varios pasajeros.

Acudió al fuego la columna, persiguiendo al enemigo y batiéndolo en finca Sabanilla, causándole ocho muertos.

He ordenado formación de expediente.—Ahumada.

Habana 26.—Recibido el 27.—General segundo cabo a ministro Guerra:

No tengo la menor noticia de fusilamiento hecho por Monteagudo, ni declaración de traidores soldados nuestros por gobierno insurrecto.—Ahumada.

Habana 26.—Recibido el 27.—General segundo cabo a ministro Guerra:

En reconocimientos por la provincia de la Habana tuvo el enemigo dos muertos; por nuestra parte un herido.

En Pinar del Rio, el enemigo 15 muertos, y las columnas dos heridos. Presentados 15.—Ahumada.

Habana 27.—Recibido el 28.—General segundo cabo a ministro Guerra:

En reconocimientos por Matanzas tuvo el enemigo 12 muertos, y se ha hecho un prisionero, cogiendo nueve fusiles y 11 caballos; por nuestra parte un herido.

En la provincia de la Habana tuvo el enemigo cinco muertos, y se han cogido un prisionero, dos fusiles y 28 caballos; la columna tuvo dos heridos.

En Pinar tuvo el enemigo cuatro muertos y se han cogido dos fusiles. Presentados, siete.

General en jefe llegó hoy Cuba.—Ahumada.

Habana 28.—Recibido el 29.—General segundo cabo a ministro Guerra:

En reconocimiento Matanzas tuvo el enemigo tres muertos.

En Pinar del Rio se hicieron nueve muertos al enemigo y cogidos tres fusiles; por nuestra parte un muerto y un herido.

Presentados, tres armados y 10 sin armas.—Ahumada.

Habana 28.—Recibido el 29.—General segundo cabo a ministro Guerra.—General en jefe, desde Cuba, dice a V. E.:

«Partida que asaltó coche correo entre Habana y San José de las Lajas, no tiene importancia. Pruébalo el que la fuerza que los persiguió é hizo ocho muertos, solo se componía de 30 caballos de la Guardia civil y guerrilla. Los macheteados fueron sorprendidos y no se defendieron, abandonando coche y pasajeros. En la Habana hay suficientes fuerzas para perseguir grupos locales que quedan en guerras civiles, cuando se van pacificando provincias: hay ténaces que se aprovechan de la confianza y desconfío del contrario.»

Habana 29.—General segundo cabo a ministro Guerra.—General en jefe, desde Cuba, dice a V. E.:

«Batallón San Quintín, en la noche del 26 al 27, sorprendió el campamento de la partida Acosta en la provincia de la Habana, cogiéndole 15 muertos y 21 tercerolas.»

Habana 29.—Recibido el 30.—General segundo cabo a ministro Guerra:

En reconocimientos verificados en Pinar se hicieron al enemigo ocho muertos y dos prisioneros.—Ahumada.

ANUNCIOS PREFERENTES

EN LA MAÑANA DEL DIA 11, PROXIMO a la Alameda de Weyler, se extravió un perro de Campo, que tiene al nombre de «Sira». Tiene manchas canelas en el cuerpo y en las orejas. La persona que lo entregue en la casa San Francisco, 30, será gratificada. (13-7)

LOS ACREDITADOS BIZCOCHOSMA-Llorquines se venden siempre en la casa calle de la Laguna número 29, a 20 por una peseta. (8-4)

POR LA TEMPORADA DE VERANO se arrienda la casa de campo situada por encima de la Cuesta, en el kilómetro 6 de la carretera de esta Capital a la Laguna. Está amueblada.—Para tratar, calle de la Laguna, 51. (22-5)

SE VENDE LA TIENDA MIXTA Calle de la Luz, número 51.—En la misma darán razón. (6-7)

SE DESEA TOMAR EN ARRIENDO una huerta con muros altos, en esta capital, con casa y agua. (30-6)

SE VENDEN MIL BARRILES VACIOS de los que se reciben con medio quintal pólvora, de superior madera, en buen estado y a precio módico Sirven para toda clase de líquidos y pueden contener 20 litros. Pueden aplicarse para fiotes en lugar de macetas. Darán razón, Castillo 19. (5-7)

SE DESEA ARRENDAR UNA FINCA en las cercanías de Santa Cruz. Deberá tener casa para ganados.—Dirigirse a don Agustín Cabrera, en la Laguna. (3-7)

SE ALQUILA UNA CASA CON HUERTA, San Martín, 31.—Darán razón Teobaldo Power, 25. (30-6)

SE ARRIENDA UNA CASA EN BUENAS condiciones con almacenes para depósitos y una huerta que mide aproximadamente una fanegada de terreno. Tiene, además, un buen estanque y tren de tenencia; todo en la misma propiedad. Dicha finca se halla situada en la calle de Robayna número 8. Para informes dirijanse a la Tabacquería «La Verdad» calle del Castillo número 80. (3-7)

SE VENDEN DOS MULAS DE SIETE y media cuartas y un potro de raza árabe, de seis cuartas. Sol, 43. (16-6)

SE ALQUILA EL HERMOSO HOTEL Callao de Lima, n.º 19. En la Papelería y Librería de Francisco Hernández y Compañía, Castillo, 56, darán razón. (31-5)

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE Teobaldo Power número 6. Darán razón, Pilar, 31. (21-6)

SE NECESITA UNA SIRVIENTA JOVEN-cita que sea limpia y trabajadora, dirigirse a la calle de Méndez Núñez 44 de 1 a 2 de la tarde.

ALMIDÓN DEL AGUILA DE LA GRAN FABRICA REAL DE AMBERES. SUCESORA DE F. HEUMANN & C. Este almidón por su excelente calidad y condiciones obtiene la mayor aceptación del público. De venta en los principales establecimientos de ultramarinos. REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA: RICHARDSON Y HERNANDEZ Teobaldo Power, 4. (16-7-23)

PARA TENER SALUD Pídase el Catálogo ilustrado KNEIPP KULME que regala J. Santiveri, Call, 20 y 22, Barcelona. (872 v. s.) Hojas clínicas se venden en la Imprenta Islaña a 20 céntimos cada ejemplar

INTERESANTE Para conocimiento del público los participamos que la carne de los toros que se han de lidiar en esta plaza se venderán los días después de cada corrida en la plaza del Mercado, al precio de 5 reales vellón sin hueso y 4 reales vellón con hueso. (16-7-2 p)

Aviso Los rematadores de la cantina de la plaza de toros participan al público que encontrarán en dicha cantina un magnífico y variado surtido de bebidas, refrescos y dulces de todas clases a los precios establecidos en plaza, y que para la comodidad del público, tendrán dependientes para servir en los tendidos y pablos. FRANCISCO SALAS Y C.ª Candelaria, n.º 29. (16-7-4)

6, CASTILLO, 6 Casa Alexandre Se acaba de recibir un completo y variado surtido de objetos de fantasías propios para regalos. Se realiza una bonita colección de sombreros y capotas adornadas a la última moda, para señoras y señoritas, a precios sumamente económicos. (3-7)

La GRESHAM COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882 PESETAS Activo en 31 de Diciembre de 1896 157.805.340 Ingresos en 1896 por Primas, Rentas, Intereses, etc. 28.670.916 Cantidades pagadas a teneedores de Pólizas 339.497.900 Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades. La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España. DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: Calle de Alcalá, 23 dup.—MADRID DIRECTORES: (Sr. D. José Alguer (Sr. D. Guillermo E. Dunn Delegado en Las Canarias: SEÑOR DON LUIS J. DUGGI OFICINA: Calle de San Francisco n.º 1. Santa Cruz de Tenerife. Laguna, calle del Laurel número 13.

MAYPOLE EL JABÓN MAYPOLE TIENE DE CUALQUIER COLOR QUEDANDO PERMANENTE AUNQUE SE LAVE NO TIÑE LAS MANOS Aplicable para teñir toda clase de ropas. Cada paquete encierra instrucciones en español, indicando el modo de emplearse, y demostrando los resultados que se obtienen con la mezcla de los colores. NUEVO ESTILO ANTIGUO ESTILO EL JABÓN DE "MAYPOLE" LAVAY TIÑE PERO NO MANCHA LAS MANOS Hay disponibles los siguientes colores: Heliotropo, salmón, rojo de ladrillo, habano, azul claro, cereza, atarrajado, canario, canelo, lila, rosa, verde aloes, escarlata, crema, violado oscuro, encarnado y negro. De venta en los principales almacenes de la provincia Único Agente en las Islas Canarias ALFREDO WILLIAMS, SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Vapores con registro abierto

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DEGRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El grandioso y rápido vapor

PAMPA

saldrá de este puerto el 19 de Julio.
Admite carga y pasajeros de 3.^a clase.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
El grandioso y rápido vapor

Ville de Maranhao

saldrá de este puerto el 20 de Julio.
Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a cámara.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá el 31 de Julio el magnífico vapor

Caravellas

Admite carga y pasajeros de 3.^a clase.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE
El magnífico vapor

Colombia

saldrá del 27 al 28 de Julio.
Admite carga y pasajeros.

Agentes,
Hardisson Hermanos.

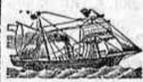


LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

PARA GÉNOVA DIRECTO

Centro América

El nuevo y hermoso vapor
Llegará a este puerto el 20 de Julio.
Admite carga y pasajeros.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.



THE UNION STEAM SHIP COMPANY
PARA SOUTHAMPTON

Llegará el 18 de Julio el magnífico vapor de gran marcha

GAUL

Admite carga y pasajeros
Tiene hueco para 200 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



THE NATAL LINE OF STEAMERS

Para Londres directo

El hermoso vapor FRUTERO

UMTALI

Admite 25 pasajeros de 1.^a y 10 de 2.^a
Se espera en este puerto el 22 de Julio.
Tiene suficiente espacio para carga.

Agente, HY WOLFSON.



Compagnie de Navigation Marocaine
N. PAQUET & C.^a MARSELLA

El vapor francés

MEUSE

deberá llegar a este puerto el 20 de Julio y regresará a Marsella
Mogador, Casablanca, Mazagan y Gibraltar haciendo escala en Tanager.
Admite carga y pasajeros para todos los puntos de escala
Agentes, Hijos de J. Yanes. Sol. 6.



Vapores correos de la Comp. Trasatlantica
(ANTES A. LOPEZ Y C.^o)

Para Cádiz, Barcelona y Marsella

El magnífico vapor español de gran porte

Antonio López

deberá salir de este puerto el 19 al 21 del corriente.
Admite carga y pasajeros.
Agente, Viuda e hijos de Juan La Roche.



VAPORES TRASATLANTICOS
DE F. PRATS Y C.^a

(Sociedad en comandita)

Para Puerto Rico y la Habana

El vapor español de gran velocidad

GRAN ANTILLA

deberá llegar a este puerto el 25 de Julio de 1897.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANIS

El anuncio es como el alma del comercio y de
a industria, el intermediario entre el comerciante
que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que
son hoy la admiración del mundo lo deben todo a
la publicidad de sus productos.

Grandes almacenes

FÁBRICA DE INSTRUMENTOS

Pianos y harmoniums superiores

PRECIOS BARATÍSIMOS, AL CONTADO Y A PLAZOS.

Gran repertorio de música económica

CATÁLOGO Y CORRESPONDENCIA GRÁTIS.

Juan Ayné y Calle del Call. 22. Barcelona

GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA
COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

Medalla de oro en las Exposiciones universales de Paris y de
Barcelona, Gran diploma de honor en Londres.
Se remiten gratis cartillas y prospectos.
Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda es-
tación de ferro carril ó puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras
Éxito grandísimo en todos los terrenos de España.

Dirección: Preciosos, 35, Madrid. (3103)

Agencia en esta Capital, Castillo, 71.

AGUA MINERAL ESPERANZA
CLORURADA, SÓDICA LITÍNICA
de Nuestra Señora de la Esperanza

Eminencias médicas, en luminosos informes, certifican que
ES LA ÚNICA INSUSTITUIBLE
para la rápida y segura curación de las dispepsias atónicas y fla-
tuosas, catarros del estómago é intestinos, afecciones cróni-
cas del tubo digestivo, infartos del hígado, litiasis biliar, escro-
fulismo, herpes, catarros de las vías urinarias, diabetes, cio-
rosis, anemia, etc., etc. El folleto con el dictamen de la Academia Mé-
dico-Farmacéutica de Barcelona, análisis, etc., se envía á vuelta de correo,
pidiéndolo á los agentes generales, CEBRIAN Y C.^a, Barcelona.

Pídase el agua de LA ESPERANZA en las principales farmacias del mundo.

Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Cas-
tilló, 61, Santa Cruz de Tenerife.
Venta: En todas las buenas farmacias.
Precio, al por menor, 1 peseta la botella.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde
hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS
LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.



HARINA LACTEADA NESTLÉ

La Harina lacteada Nestlé
contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé
es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé
evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé
facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé
la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé
es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé
reemplaza ventajosamente la leche materna
cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del
verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.
De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero de Jerez de la Fronter
único agente en toda España.

Estómago + Hígado + Vejiga

LAS GRAJEAS

CUASINA ADRIAN

UN REMEDIO SOBERANO

CONTRA

las Enfermedades del Estómago, Falta de Apetito, Dispepsia,
Estreñimiento, Anemia, Debilidad general,
Enfermedades del Hígado, Cólicos hepáticos, Cólicos nefríticos,
Cistitis, Catarros de la Vejiga, etc.

En esta Capital, Farmacia de Rodríguez Núñez

Riga, Spruce y Pinzapó
The Tenerife Coaling C.^o tiene
actualmente en sus almacenes si-
tos en la calle de la Marina y an-
teriormente ocupados por D. Sin-
foriano Calleja, una existencia
grande de madera, y acaba de re-
cibir por la goleta *J. M. Haskell*
una carga completa de Spruce de
primera clase y de Pinzapó de 314

y 1/2 pulgada en todos tamaños
tanto cepillado como en bruto, var-
rillas de Spruce de todas vitolas.
Viéndose se podrá apreciar la
calidad. (19-6-97)

Almacenes de maderas

de la Concordia de hijos de
Juan Yanes
Acaban de recibirse nuevos car-
gamentos de madera de Riga, Pinza-
poy Spruce y en ellos encontrarán
los Contratistas, Maestros de Obras
y el público, un completo surtido de
vitolas para toda clase de constru-
cciones. Se advierte que por orden
expresa de esta casa, las maderas de
Riga son cortadas de arboles á los
que no se haya extraído la resina, así
como las tablas machihembradas
para sollados están secadas artificial-
mente al horno. Se recomienda espe-
cialmente la madera de pinzapó
tanto por sus anchos como por su
buena calidad y limpieza.
PRECIOS ECONOMICOS (16-11)

¡Anís de los cinco duros!

PRODUCTO DE LA CASA
J. & A. Gordon Doz y C.^a de Cádiz
No tiene rival en bondad ni en
precio.
De venta en todos los estableci-
mientos.
Representante en Tenerife:
C. CAULFIELD
Sol. 45. (8 7)

Guano Químico

En los almacenes de esta casa se
vende el acreditado guano de nuestra
fabricación que tan buenos resulta-
dos viene dando á los agricultores
por haber sido reforzados con mayor
cantidad de ingredientes que los que
se emplean anteriormente.
HIJOS DE JUAN YANES
Sol. 6.

Tintas de Stephens

56, CASTILLO, 56

MOSAICOS HIDRAULICOS INCRUSTADOS

ÓRSOLA, SOLÁ Y COMPAÑIA--BARCELONA

Proveedores de la real casa.—Medalla de oro en la Esposición de Barcelona de
1888.
En la Exposición Universal de Paris de 1890, la única Medalla de oro
adquirida á la fabricación de Mosáicos hidráulicos, fué concedida á nuestros
productos en competencia con los de las demás naciones del mundo.

Fábrica la más importante de España, la que cuenta con mayor número de di-
bujos y existencias, y la que ha logrado una fabricación más perfeccionada.—Pavi-
mento el más durable y consistente que se conoce; lo garantizan 14 años de cons-
tante éxito.—Fabricación de objetos de cemento y granito.

PRODUCCIÓN ANUAL: 4.500,000 PIEZAS

Para pedidos dirigirse á su representante en estas islas, don J. M. Ballester, Sta. Cruz de Tenerife, Castillo, 61, donde se pueden ver catálogo y tarifa de precios.
Reducción de precios desde el día 1.^o de Agosto de 1895.